

Toluca de Lerdo, México, 27 de septiembre de 2021.

**Acta Estenográfica de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo mediante la modalidad de videoconferencia.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy buenas tardes a los integrantes de la comisión. Les doy la más cordial bienvenida.

Vamos a dar inicio a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, a la que fuimos debidamente convocados.

Le pido, por favor, al licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, en su carácter de Secretario Técnico, inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración de quórum legal.

Adelante, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Muy buenas tardes a todas y a todos.

Con gusto, Consejera.

Darí cuenta de la presencia de quienes nos acompañan en la sesión del día de hoy.

En primer término, de las consejeras integrantes de la misma:

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buena tarde. Presente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
13ª. Sesión Extraordinaria  
27 de septiembre de 2021

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido Acción Nacional, la licenciada Verónica Martínez Vértiz.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VÉRTIZ:** ¡Hola! Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido Revolucionario Institucional, el maestro Marco Antonio Garza Mejía, quien es propietario y representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido MORENA, el licenciado Marco Antonio Ocampo Soriano.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. MARCO ANTONIO OCAMPO SORIANO:** Asimismo, se encuentra con nosotros Roberto Hernández Ramírez, por el Partido de la Revolución Democrática, quien es propietario.

**REPRESENTANTE DEL PRD, C. ROBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Buenas tardes.

Del Partido Nueva Alianza, Oscar Reyes Cuadros.

**REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y del Partido Redes Sociales Progresistas, María Magdalena Zamora Beltrán.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:** Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Y el de la voz, en calidad de Secretario Técnico y Director de Partidos Políticos, licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero. Presente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
13ª. Sesión Extraordinaria  
27 de septiembre de 2021

Consejera Presidenta, le informo que, con la presencia de las tres consejeras con derecho a voz y voto, integrantes de esta comisión, así como de los partidos políticos que he dado cuenta, se cuenta con el quórum legal necesario para dar inicio a esta sesión.

No sin antes, si me lo permite, también dar cuenta de quienes nos acompañan en el desarrollo de esta sesión.

Está con nosotros el Secretario Ejecutivo, el maestro Francisco Javier López Corral.

La Titular de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente de esta comisión, la maestra María Verónica Veloz Valencia.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Así como el Director de Administración, el maestro José Mondragón Pedrero.

El Director de Organización, licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Buena tarde.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** La Directora de Participación Ciudadana, la maestra Liliana Martínez Garnica.

**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** La Directora Jurídico-Consultiva, la maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

**DIRECTORA JURÍDICO-CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** El Titular de la Unidad de Informática y Estadística, el ingeniero José Pablo Carmona Villena.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Un gusto verles.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
13ª. Sesión Extraordinaria  
27 de septiembre de 2021

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** La Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, la licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez.

**JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** El Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización, el contador público Luis Samuel Camacho Rojas.

**JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS:** Presente y buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y el Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral, el doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Presidenta, también se ha incorporado a los trabajos de esta sesión, justo al pase de lista, el licenciado Edgar Ulises González Hernández, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante esta comisión.

**REPRESENTANTE DE MC, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera, le informo que con la presencia de seis partidos políticos acreditados ante esta comisión y la presencia de las tres consejeras integrantes de la misma, y el de la voz, Secretario Técnico, contamos con el quórum legal necesario para dar inicio a esta sesión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidos y bienvenidas todas.

En virtud de que existe el quórum legal, damos inicio formalmente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 19 horas con siete minutos del día 27 de septiembre de 2021.

Le solicito, por favor, Secretario Técnico, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:**  
Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La propuesta del orden del día a la que daré lectura les ha sido circulada junto con la convocatoria a esta sesión. Y es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 10 de septiembre de 2021.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet para el monitoreo de los periodos de precampañas, intercampañas, campañas, reflexión y jornada electoral para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Nextlalpan 2021, mismo que será remitido para su aprobación definitiva por parte del Consejo General.
5. Presentación de la estrategia operativa de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet, alternos y cine para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Nextlalpan 2021, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.
6. Asuntos generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes el orden del día que nos ha sido leído y también les pregunto si alguien desea agregar algún asunto general a tratar en esta sesión.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
13ª. Sesión Extraordinaria  
27 de septiembre de 2021

Al no advertir participación alguna, solicito, por favor, Secretario Técnico, requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto de mis compañeras consejeras electorales.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí.

Preguntaría en primer término a las y los representantes de los partidos políticos presentes si tuviéramos alguna objeción de su parte para que nos otorgaran su consenso para la aprobación del orden del día que ya se ha dado lectura.

De tener alguna objeción, se sirvan manifestarlo verbalmente.

Al no advertir ninguna objeción por parte de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante esta comisión, obtenemos su consenso para la aprobación.

Ahora, si me permiten, consultaría el sentido del voto de las consejeras electorales integrantes de esta comisión de manera nominal.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, maestra Karina Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que con el consenso de las representaciones de los partidos y con el voto unánime de las consejeras integrantes de esta comisión ha sido aprobado el orden del día de esta sesión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Antes de pasar al siguiente punto, y en virtud de que el Acta Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria forma parte de la documentación que previamente les fue proporcionada junto con la convocatoria, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, solicito a la Secretaría Técnica consulte a las y los integrantes de esta comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura en mención.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con todo gusto, Presidenta.

Solicitaría a las y los representantes de los partidos políticos se sirvan manifestar de manera verbal si tuvieran alguna objeción para otorgarnos su consenso respecto a la dispensa de la lectura del Acta Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria que, en su oportunidad, les fue entregada junto con la convocatoria a esta sesión.

Consejera, no advierto ninguna manifestación de objeción por parte de los partidos políticos acreditados ante esta comisión, con lo cual existe el consenso.

Ahora, solicitaría respetuosamente a las consejeras integrantes de la misma si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, se sirvan manifestarlo levantando la mano, de favor.

Gracias.

Para efectos de la Versión Estenográfica, las tres consejeras tuvieron a bien aprobar la dispensa de la lectura del acta de la sesión del 10 de septiembre.

Consejera, la propuesta ha sido aprobada con el consenso de los partidos y la votación unánime de las consejeras integrantes de esta comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Ahora sí, por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

El siguiente punto es el número tres. Antes de iniciar daría cuenta que se ha incorporado el licenciado Agustín Uribe Rodríguez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante esta comisión.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
13ª. Sesión Extraordinaria  
27 de septiembre de 2021

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Bienvenido.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Gracias. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** El siguiente punto es el número tres: Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de septiembre de 2021.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes esta acta. Si alguien desea hacer alguna observación o comentario al respecto.

Al no advertir participación, Secretario, por favor, proceda a recabar el consenso de las representaciones y la aprobación de las consejeras electorales.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí.

Solicitaría a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el día 10 de septiembre de 2021, misma que en su oportunidad les fue entregada para su conocimiento.

Si alguien tuviera alguna objeción para la aprobación de esta acta, se sirva manifestarlo de manera verbal.

Consejera no advierto objeción por parte de las representaciones de los partidos políticos, con lo cual tendríamos el consenso.

Y ahora consultaría a las consejeras electorales integrantes de esta comisión, respetuosamente, si están de acuerdo en aprobar el Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de manera nominal.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
13ª. Sesión Extraordinaria  
27 de septiembre de 2021

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y Consejera Electoral, maestra Karina Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que, con el consenso de los partidos y la votación unánime de las consejeras integrantes de esta comisión, ha sido aprobada el Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de esta comisión.

Y si me permite, daría cuenta que se ha incorporado el licenciado Erick Odín Vives Iturbe, representante propietario del Partido del Trabajo ante esta comisión.

**REPRESENTANTE DEL PT, LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE:** Buena tarde a todos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Bienvenido.

Muy bien.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy bien, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Es el número cuatro, que corresponde al análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet para el Monitoreo de los Periodos de Precampañas, Intercampañas, Campañas, Reflexión y Jornada Electoral para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan 2021, para su remisión y aprobación definitiva por el Consejo General.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, Secretario.

Para el análisis del proyecto de acuerdo que se pone a consideración y al ser un tema de la competencia de la Unidad de Comunicación Social, le voy a pedir, por favor, a la maestra María Verónica Veloz Valencia, en su carácter de Secretaria Técnica, efectuó la presentación del Catálogo de Medios.

Adelante, por favor, maestra.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, Presidenta.

Buenas tardes nuevamente a todas y a todos los integrantes de la Comisión.

Y para este punto del orden del día cabe señalar que para la elaboración del Catálogo de Medios para la Elección Extraordinaria del municipio de Nextlalpan, se consideró en primera instancia los espacios noticiosos que fueron monitoreados durante el proceso electoral 2021, considerando únicamente los noticieros que se den o escuchan en el Municipio de Nextlalpan y que podemos monitorear desde las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

Es importante también mencionar a todos los que integran esta comisión que el Catálogo de Medios que fue aprobado por el Consejo General mediante acuerdo número IEEM/CG/02/2021, de fecha 8 de enero de 2021, tomó como base los noticieros del Catálogo de Programas de Radio y Televisión que difunden noticias, que deberían considerarse para el monitoreo de las transmisiones durante las precampañas y campañas federales del Proceso Electoral Federal 2021, en el Acuerdo INE/CG/548/2020.

También es importante destacar que para la elaboración del catálogo que se está presentando, se tomó en cuenta el acuerdo aprobado por el INE el pasado 13 de septiembre, que es el Catálogo de Emisoras para el Proceso Electoral Extraordinario, correspondiente a la elección de integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Nextlalpan en el Estado de México.

Por lo que respecta a medios impresos, se revisó la cobertura de los medios y únicamente se integraron los medios que su distribución llega al municipio de Nextlalpan.

Por lo que hace a los medios electrónicos, se consideraron noticieros que se ven o escuchan en el municipio que ya hemos señalado, en donde tendremos la Elección

Extraordinaria en Nextlalpan, y que pueden ser monitoreados desde las instalaciones del IEEM.

Para el monitoreo de internet tiene que ver más bien con páginas web de medios de comunicación de carácter nacional, estatal, páginas de partidos políticos y los espacios publicitarios en las redes sociales como Facebook e Instagram.

Con base en lo anterior, entonces ya podríamos ver cómo queda la numeralia de este Catálogo de Medios que ya fue circulado con la convocatoria para esta comisión y quedaría de la siguiente manera:

El concentrado de medios impresos tendríamos como una cobertura nacional 11, con cobertura estatal cuatro y uno con cobertura regional, dándonos un total de 16 medios impresos que se estarían monitoreando y analizando para este fin.

En cuanto al concentrado de medios electrónicos quedaría de la siguiente manera: Serían cinco noticieros de radio, cuya señal se origina en el Estado de México.

En cuanto a televisión serían siete los noticieros, cuya señal se origina en el Estado de México y 11 cuya señal se origina en la Ciudad de México, eso nos da un total de 23 medios electrónicos a monitorear.

En cuanto al concentrado de internet, sería la siguiente: Serían cuatro sitios de noticias nacionales, sitios de noticias estatales y regionales, 12; páginas oficiales de los partidos políticos, 11; y serían dos de redes sociales, dándonos un total de 29 medios a monitorear en este sector.

Ya para finalizar, el concentrado de medios del catálogo que tendríamos y que estamos poniendo a su consideración serían 16 medios impresos, 23 medios electrónicos, 29 medios en internet, dándonos un total de 68 medios los que estaríamos monitoreando en las diferentes etapas de este proceso de la elección extraordinaria en el municipio de Nextlalpan.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta, integrantes de la comisión, y estoy atenta por si hubiera algún comentario.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, Secretaria Técnica Suplente.

Está a consideración de las y los integrantes de esta comisión el catálogo que nos acaba de exponer la maestra María Verónica. Si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

El maestro Agustín Uribe, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Gracias, Presidenta, y gracias por elevarme el nivel académico.

No, yo solamente tendría una pregunta. Marca como cobertura regional el medio impreso Entre Valles. Nextlalpan se encuentra en la zona de influencia de Ecatepec, Coacalco, Tultitlán, Jaltenco, Zumpango.

Yo nada más pondría sobre la mesa la pregunta de si Entre Valles cubre esa región que es Ecatepec, Tultitlán, más-menos, que abarca la zona de Nextlalpan y la probabilidad o la posibilidad de que podamos incluir ahí algunos medios que tienen, insisto, presencia en esos municipios y que son editados en el municipio de Ecatepec.

Como ejemplo, si no me equivoco, me parece que circula todavía el medio en la zona de Acontecer, que es uno de los que está en la región, entre otros, no quiero mencionar algún medio sin que pueda considerarse una grosería para otros tantos.

Entonces más bien yo diría nada más verificar la injerencia que tienen, qué medios llegan a Nextlalpan, y eso creo que nos lo podrían dar los integrantes de la Junta Municipal y a lo mejor si tuviesen páginas de internet poderlos monitorear, ¿no?

Gracias. Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, licenciado Agustín.

Si nos puedes apoyar, por favor, maestra Verónica, respecto a lo que señala el licenciado Agustín respecto del medio Acontecer, si es posible la cobertura que éste pudiera generar y la influencia que puede tener en el municipio de Nextlalpan.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, Presidenta.

Y con base en lo que nos estaba comentando el representante del PRD, Entre Valles es un medio que se difunde en la zona oriente y que sí tiene prácticamente presencia en Nextlalpan.

Por lo que tenemos, todo lo que hemos hecho en la cuestión también de lo del catálogo es con base en lo que nos llega de información de cada uno de los medios y que tenemos la certeza efectivamente de que ahora están publicando y de que llegan en esa zona.

También por eso no pusimos a varios de los medios que sí tienen presencia en el estado, pero no precisamente llegan a Nextlalpan. Yo creo que eso es lo que nos interesa a nosotros.

Y Acontecer no describe que circula en Nextlalpan, por eso no lo consideramos, porque dentro de la documentación que tuvimos del diario Acontecer y por el acercamiento precisamente para verificar y ponerlo o no ponerlo, hicimos las llamadas correspondientes a los diferentes medios para cerciorarnos antes de meterlos al catálogo, y ahí nos mencionaron que no estaba circulando precisamente en estos momentos en Nextlalpan.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy bien. Muchas gracias, maestra Verónica.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Adelante, por favor, maestro Marco.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** Gracias.

¿El Sol Toluca tampoco circula en esa zona? Es la pregunta.

Gracias.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Tampoco El Sol de Toluca, que es uno de los medios que podríamos pensar que llega a diferentes municipios y desafortunadamente no llega a Nextlalpan, a diferencia de, por ejemplo, El Heraldillo Estado de México, sí tiene una cobertura prácticamente en todo el estado.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** Sí, gracias.

Es que como no lo vi en la relación de medios impresos, por eso pregunté.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Gracias a usted, maestro Marco.

¿Alguien más?

Al no existir más comentarios, con fundamento en el artículo 10, fracción X, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito al Secretario Técnico, por favor, someta a la consideración de

los y las integrantes de esta comisión el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet para el Monitoreo de los periodos de precampaña, intercampana, campaña, reflexión y jornada electoral para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Nextlalpan 2021, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera, si me permite antes de someter a votación el acuerdo, daría cuenta que el día de hoy se recibieron observaciones por parte de la Consejera Electoral, la maestra Karina Vaquera Montoya, al proyecto del acuerdo por el que se aprueba el Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet para el monitoreo de los periodos de precampañas, intercampanas, campañas, reflexión y jornada electoral para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Nextlalpan 2021.

Dichas observaciones fueron circuladas a todos los integrantes de esta comisión, así como una vez que ya quedaron impactadas en el acuerdo que se va a votar en este momento, también fue circulado, ya con estas modificaciones que vinieron a enriquecer el contenido del proyecto, lo anterior con la finalidad de hacerlo de su conocimiento previo a la votación y agradeciéndole a la maestra Karina Vaquera, su valiosa aportación.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Con las aportaciones que hace la maestra Karina Vaquera, que fueron debidamente circuladas y que se incorporaron al proyecto, le solicito, por favor, requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos y la votación de mis compañeras, las consejeras electorales, para la aprobación del acuerdo correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con todo gusto, consejera.

Solicitaría a las y los representantes de los partidos políticos acreditados ante esta comisión, se sirvan manifestar su aprobación al acuerdo de referencia, para lo cual les solicitaré el sentido de su voto de manera; su consenso, perdón, el sentido del consenso de manera nominal.

Por el Partido Acción Nacional, la licenciada Verónica Martínez Vértiz.

Está preparando el micrófono.

En lo que Vero enciende el micrófono, le consultaría al maestro Marco Antonio Garza, del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Al licenciado Agustín Uribe Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Por el Partido del Trabajo, el licenciado Erick Odín Vives Iturbe.

**REPRESENTANTE DEL PT, LIC. ERICK ODÍN VIVES ITURBE:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Por Movimiento Ciudadano, el licenciado Edgar Ulises González Hernández.

**REPRESENTANTE DE MC, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Con el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Por MORENA, el licenciado Marco Antonio Campos Soriano.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. MARCO ANTONIO CAMPOS SORIANO:** Con el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Por Nueva Alianza, Oscar Reyes Cuadros.

Gracias, Marco.

**REPRESENTANTE DE NA, C. OSCAR REYES CUADROS:** Por el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Oscar.

De Redes Sociales Progresistas, a María Magdalena Zamora Beltrán.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Y nuevamente a la licenciada Verónica

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VERTIZ:** Disculpe, tuve una falla técnica, pero por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Ahora consultaría el sentido del voto, para conocer si es aprobado el mismo, por parte de las consejeras electorales integrantes de esta comisión.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que con el consenso unánime de los partidos políticos y, de igual manera, de forma unánime por parte de las consejeras integrantes de esta comisión, el acuerdo número cuatro, que ha sido sometido a su consideración, para la aprobación del Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet, para el Monitoreo de los Periodos de Precampañas, Intercampañas, Campañas, Reflexión y Jornada Electoral para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan 2021, ha sido aprobado.

Es cuanto, consejera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
13ª. Sesión Extraordinaria  
27 de septiembre de 2021

Por lo que con fundamento en el artículo 11, fracción XIX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México le solicito, por favor, Secretario Técnico enviar a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aquí aprobado por la comisión, así como su anexo, para someterlo a consideración y, en su caso, aprobación del Consejo General, y su posterior remisión al Instituto Nacional Electoral.

Por favor, Secretario, podemos continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:**  
Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, Presentación de la Estrategia Operativa de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine, para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan 2021, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Gracias, Secretario.

Para el desahogo de este punto le voy a pedir realice la presentación del documento correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:**  
Gracias, Consejera; muy amable.

El documento en cuestión fue debidamente circulado con la convocatoria a esta sesión, y de lo cual me permitiría resultar algunas partes.

Por ejemplo, en la página número 13, donde ya entramos a las consideraciones en ésta, a diferencia de la elección ordinaria, el INE, donde el INE estaba haciendo un monitoreo a todos los medios de comunicación a nivel nacional, en este momento el INE sólo va hacer el monitoreo al pautaado, no lo va hacer a espacios noticiosos.

Por lo cual nosotros, en charla que hemos tenido con la gente del INE, nos pudieron, nos indican que va ser necesario que designemos personal, para acudir diariamente a las instalaciones de los CEVEM en Toluca, Texcoco y Tlalpan, con la finalidad de generar los testigos de grabación de los espacios noticiosos contenidos en el Catálogo de Medios.

Esto es, tenemos que designar a personas por parte de la Dirección, proporcionarles los nombres; eso ya lo hicimos, y entre mañana y pasado mañana, a más tardar, les darán una capacitación, para definir horarios, la forma en que se hace, cómo deben de llevar el medio electrónico en el que se va a cargar, e inclusive están por

definirnos si sábado y domingo nos entregarán información o nos la darán hasta el día lunes.

De ser el día lunes, bueno, se nos acumulará la carga de sábado y domingo. Eso estamos por definirlo con ellos.

Esta entrega de información que nos van a dar ellos, de estos testigos, la vamos a respaldar 12 horas después; esto es, nos la entregarán y empezaremos a procesar con el desfase de un día, para poder nosotros todos los tiempos de grabación que nos entreguen, primero, separar lo que tiene que ver con espacios noticiosos y después hacer la repartición a los compañeros.

La estrategia que prácticamente ya estamos definiendo en cuanto a medios electrónicos, es la misma que empleamos en el proceso ordinario, es decir, lo va hacer la Dirección de Partidos Políticos, con la asesoría y apoyo tanto de la Unidad de Comunicación Social como del Centro de Formación y Documentación Electoral.

De esta manera estaríamos cubriendo la parte de medios electrónicos, que es a la que estoy haciendo referencia en primer término.

De acuerdo al Catálogo de Medios, que ya hizo mención y que se encuentra referido en la página 14, hacemos una consideración.

Allí la tenemos, que, de los 23 espacios noticiosos, cinco en radio y 18 en televisión, lo que representa el 59 por ciento de los espacios noticiosos monitoreados durante el Proceso Electoral Ordinario, que fueron 39.

Por lo que hace al mismo Catálogo de Medios, quisiera yo resaltar que para nosotros procesar cada hora de grabación requerimos una hora con 45 minutos de monitoreo, en razón de que se analiza la información, se editan los testigos y se efectúa el registro de la base de datos.

De eso ya platicábamos con la Unidad de Comunicación Social, para que nos auxiliara en lo que fueran las grabaciones o los testigos de alguna señal local que no nos proporciona el INE, ya nos lo diera de manera digital, porque si nos implica a nosotros también pasarlo de análogo a digital, antes de iniciar con este trabajo.

Se proyecta monitorear, de acuerdo a los récords que tuvimos en la elección ordinaria, diariamente 23 horas con 20 minutos de grabación, lo que requiere un procesamiento de 37 horas con 55 minutos, considerando para ello cinco personas, para la realización de esta labora, con una carga diaria de trabajo de siete horas con 35 minutos, aproximadamente, coordinados por una persona, que es la que recibe, hace la selección de todos los espacios noticiosos que recibamos del INE, reparte la carga de trabajo y, obviamente, supervisa el sistema.

Que, huelga decir, aquí hago un paréntesis, en estos tres meses, cuatro meses que corrieron de que concluimos la elección ordinaria, ahora prácticamente ya tenemos desarrollo un sistema propio; la vez pasada trabajamos con una plataforma.

Ahora ya desarrollamos un sistema, que nosotros el día viernes les estaremos proporcionando un usuario y contraseña, para que ya puedan acceder y puedan ver en tiempo real, con el desfase que ya comenté, los testigos de las grabaciones.

Allí mismo va permitir interactuar, para que quien esté llevando a cabo esta revisión nos pueda hacer comentarios respecto al sentido que le estamos dando a cada una de estas notas, que estemos subiendo los cinco monitoristas que estarán apoyándonos en radio y televisión.

Por lo que hace a medios impresos, el Catálogo de Medios que, como ya refirió la maestra Vero, son 16 medios impresos nacionales, estatales y un regional, representa el 32 por ciento de los medios sujetos a monitoreo durante el Proceso Electoral Ordinario 2021, que fueron 50.

Aquí es importante comentar también que, platicando con la maestra Vero, los diarios nacionales, principalmente hay algunos que ya permiten hacer una revisión de todo su contenido de manera digital, ya viene la versión digital no sólo de la portada, sino de todo el medio.

Eso nos va facilitar, porque nosotros ya, el sistema que desarrollamos ya tiene inteligencia artificial, y entonces ya podemos hacer búsqueda a través de inteligencia artificial, y allí cortamos y nosotros prácticamente de allí subimos al sistema y ya hacemos los comentarios.

Para realizar el monitoreo a medios impresos, se proyecta que por cada medio se requiere una hora con 30 minutos de monitoreo, en razón de que se analiza la información, se editan los testigos y se efectúa el registro en la base de datos, implicando aproximadamente 24 horas diarias de procesamiento, considerando a dos personas por parte de la Dirección de Partidos; sería una carga diaria de 12 horas aproximadamente.

Por eso al inicio comentamos que nos estaremos coordinando con el Centro de Formación, que fue quien hizo esta parte de impresos, para que podamos tener allí dispuestas a cuatro personas distribuyendo la carga y, bueno, de ser necesario vemos cómo nos adecuamos entre las dos áreas para poder cubrir esta actividad.

Por lo que hace al internet, vamos a monitorear 29 páginas web, que están consideradas en el Catálogo de Medios.

Esto representa el 69 por ciento de los medios sujetos a monitoreo durante el proceso ordinario, que fueron 42.

Por cada página se requiere un aproximado de 20 minutos, para poder desmenuzar la información, implicando aproximadamente 10 horas para monitorear las 29 páginas de forma diaria.

Para esto nosotros consideramos allí a dos personas, que estarían aproximadamente cinco horas atendiendo este tema.

Para esta actividad se contará con la asesoría de la Unidad de Comunicación Social, que fue quien la vez pasada llevó a cabo este trabajo; con ellos nos coordinadores, para hacer esta actividad.

Recordando que, tal como lo disponen los Lineamientos, no será sujeta de monitoreo la información clasificada como propia del género opinión y análisis, así como debates.

Ahora, por lo que hace al monitoreo de medios de comunicación alternos y cine, de acuerdo también a lo que se aprobó en la sesión anterior, que continuáramos con la dinámica que habíamos venido haciendo en el monitoreo alterno, y que de esa misma base que habíamos tomado a los monitoristas, en principio se seleccionara a los dos que nos van apoyar para esta actividad.

Ya tenemos a dos, son dos compañeras de allí, de la zona, que tuvieron calificación, en la evaluación del desempeño, en el conjunto de las dos evaluaciones que se hicieron arriba de un porcentaje del 90 por ciento de evaluación.

No tuvimos ningún incidente con ellas ni en campo ni en oficinas ni en las juntas con las que interactuaron, por lo cual sería nuestra propuesta para que ellas esta vez desarrollen el trabajo de medios alternos.

Estamos considerando, aun así, a los municipios colindantes, que son Zumpango, Jaltenco, Tecámac, Tonanitla, Tultitlán, Tultepec y Melchor Ocampo, así como una parte de Teoloyucan.

Por lo que hace al cine no se tiene ubicado ningún complejo cinematográfico en el municipio de Nextlalpan; sin embargo, sí en los municipios colindantes que ya mencioné, principalmente Zumpango y Tecámac.

Aun así, comentaba yo con las consejeras que por experiencias en otros procesos extraordinarios; inclusive hemos detectado algunas salas móviles, por lo cual, de ser el caso, también se estará monitoreando dicha actividad.

Las compañeras que estarán haciendo este trabajo ya cuentan con sus implementos, no tenemos que mandar hacer nada más; todo lo que son las tablas, los demás instrumentos los tenemos aquí, ya nos los entregó la Dirección de

Administración, y por lo que hace a los equipos inteligentes, de los propios equipos que tenemos resguardados del proceso ordinario, lo único que se hizo fue, a través de cargarles tiempo aire y con tres simples recargas por equipo, estará cubierta esta parte.

Entonces, el día de hoy, sí, también les comento que el día de hoy estuvieron en el Municipio de Nextlalpan cuatro personas, personal de esta Dirección, comentados por la Titular del Departamento, la licenciada Alma Xochiwa; estuvieron allá tres personas de personal permanente y un eventual, que sería parte de quien estaría yendo por estos testigos a los centros y quien estaría siendo el contacto en campo con los dos monitoristas.

Al no haber un coordinador, la función de coordinación la va llevar la licenciada Alma. Por eso el día de hoy estuvo allá, presentó a quiénes son nuestra propuesta de monitoristas con los vocales de la junta, y prácticamente mañana también estaremos ya en campo, haciendo la definición de las primeras rutas, tarea que se estará haciendo durante las semanas en que tengamos el desarrollo, de aquí al 14 de noviembre, que es el día de la jornada.

Por lo que hace a la elaboración, estructura y presentación de los informes, estaremos presentando tres informes.

El primer informe integrará precampañas e intercampañas; el segundo informe campañas, periodo de reflexión y jornada electoral, y el Informe Final acumulado, que abarcará desde el inicio de la precampaña hasta la jornada electoral.

La estructura de los informes que se presentarán a esta comisión y que establece en los manuales, hablará el tipo de informe, el periodo que se informa, las fechas que abarca el informe, el total de registros por tipo de medio y por género, con la correspondiente información gráfica y cuantitativa, que ya ustedes conocían; la problemática en campo y gabinete, así como el tipo de propaganda y también por género, porque recordemos que fue la modalidad que empezamos a incluir, prácticamente en la etapa de campañas y, bueno, las conclusiones.

La presentación de estos informes ante esta comisión serán el 9 de noviembre de 2021, el 26 de noviembre de 2021 y el 4 de diciembre de 2021, que estará integrando el final acumulado.

No sé tengan algún comentario.

El documento, como yo decía, les fue circulado.

Yo estaría a sus órdenes, si alguien tuviera algún comentario o quisiera que explicar algo más.

Por mi parte es cuanto, consejera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de ustedes esta estrategia que nos ha sido expuesta.

Si alguien desea hacer alguna intervención, le doy el uso de la voz.

Adelante, maestra Karina.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Gracias, Presidenta. Buenas noches nuevamente.

Muy breve. Solamente reconocer el trabajo que se ha hecho para presentarnos justamente esta planeación y programación de las actividades en materia de monitoreo.

Y también, en este sentido, me gustaría destacar que la estrategia contempla la estructura de los informes, que es el punto concreto al que quiero hacer una sugerencia, si así lo considera usted, Presidenta, para que se pudiera incorporar.

La información que tenemos de los informes –como lo hemos revisado en lo que se nos circuló– está integrado por el tipo de informe, el periodo que se informa, las fechas que abarca el informe, el total de registros por tipo de medio y por género, y la problemática en campo y en gabinete, así como las conclusiones.

En este punto, Presidenta, me gustaría poner a consideración de quienes integran esta comisión, y si usted está y lo considera de esta manera, está de acuerdo, en el apartado de conclusiones que se pudiera incorporar, así como lo señala el artículo 19 de los propios Lineamientos del Monitoreo, algunas recomendaciones que se estimen conducentes, a propósito de la información contenida en los informes.

Me parece de suma relevancia el que los informes contengan estas recomendaciones, cuando se encuentren situaciones que haya justamente, como su nombre lo dice, “recomendar”, porque además lo tenemos en el propio Lineamiento.

Toda vez que, además, en el proceso anterior, en la experiencia que tenemos del proceso electoral ordinario, nos demostró que en materia de perspectiva de género debemos de seguir trabajando, para que se pueda dar un tratamiento más igualitario a las y los candidatas.

En este sentido, creo que abonaría. Si bien es cierto estamos hablando solamente de una elección extraordinaria, nos permitirá ir dejando constancia de esto para la

siguiente elección, y valdría la pena poder poner y agregar a estos informes, justamente un apartado de las recomendaciones que puedan estimarse o puedan considerarse pertinentes.

Y, en este sentido, la CAMPyD puede hacer estas recomendaciones muy puntuales y seguir avanzando en la construcción justamente de un monitoreo con perspectiva de género mucho más igualitario para mujeres y hombres.

Repito, esto tiene que ver con el trabajo que se hizo ya en el Proceso Electoral Ordinario, y que nos permita dar cuenta que necesitamos seguir avanzando en este tema, como lo ha hecho y como su Presidenta lo ha permitido y ha estado de acuerdo en que se vayan incorporando elementos de este tipo de perspectiva.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, maestra Karina.

De acuerdo a lo que usted nos está sugiriendo, yo no le veo ningún problema en que se incorpore.

Estoy viendo que la licenciada Paty también está asintiendo.

Únicamente sí le pediría, por favor, al licenciado Osvaldo, que se tomara nota y que pudiéramos incorporar esta sugerencia, cuando comencemos con el primer informe, que correspondería a precampaña e intercampañas respecto al espacio de recomendaciones.

Adelante, licenciado Osvaldo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Si ustedes me lo permiten, yo haría unas consideraciones, que pondría a la consideración de la propia comisión, para que no sean recomendaciones de esta Dirección o de la Secretaría sino que –como bien lo dijo la maestra Karina– sean de la comisión.

Yo pondría unas a consideración, si ustedes están de acuerdo que esas recomendaciones se quedaran, y si ustedes lo enriquecen en el propio desarrollo, pues que el documento que fue circulado, una vez que se aprueba, sea aprobado con las recomendaciones que aquí, por el consenso y la votación de las consejeras, se aprobó y se incorpore al documento que se remita a la Secretaría Ejecutiva.

Para que esta sea la dinámica que llevemos, y no sean como las recomendaciones de nosotros y nos vayamos a quedar cortos, sino sean unas recomendaciones colegiadas.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy bien.

Les parece bien maestra Karina, licenciada Paty.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** De acuerdo. Gracias, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Gracias a usted.

¿Alguien más desea intervenir?

Por favor, maestro Marco.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** Gracias.

Una inquietud: ¿Se va a contratar personal, tanto para el monitoreo como para el procesamiento?

Inicialmente se había hablado que dos personas iban a llevar a cabo el trabajo, pero dado que el INE ya no hace toda la carga del trabajo de procesamiento, se habla de que por lo menos cinco personas estarían, tendrían que estar yendo a los CEVAMs.

Entonces, ¿esto va implicar contratar gente o va ser con recursos propios?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Si desea contestar, por favor, licenciado Osvaldo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Yo le comentaría que prácticamente para la elección ordinaria tuvimos 20 monitoristas para radio y televisión eventuales, seis monitoristas eventuales para impresas y seis monitoristas eventuales para internet, independientemente del personal de la Subdirección de la Dirección a mi cargo, son seis personas, no da para mucho.

En cuanto a lo que es el Centro de Formación apoyó con 14 personas, de las 17 que son, y por lo que hace a la Unidad de Comunicación Social estuvieron involucradas nueve personas de personal permanente.

Entonces lo que vamos hacer en esta ocasión, cuando nosotros desarrollamos el sistema al que hice referencia, seis personas, entre ellos tres desarrolladores y tres monitoristas estuvieron participando en el desarrollo del sistema y estas mismas seis personas son la que van a llevar lo de radio y televisión, y estarían prácticamente sólo los meses de octubre y noviembre, y allí concluyen.

Para lo que hace a la parte de internet, impresos, el traslado a los centros y el acopio de la información para la presentación de los informes, también tuvimos personal.

Todo ese personal prácticamente concluye el 30 de septiembre y solamente nuestra propuesta es quedarnos con cuatro personas. Entonces, las cuatro, más las seis de electrónicos, serían 10 personas y con eso prácticamente esta Dirección estaría sacando el trabajo de esta Subdirección.

Donde tuviéramos que echarle montón con la otra Subdirección, que también tiene sus propias actividades lo haríamos.

Y, bueno, por lo que hace al personal de campo ya cuantificamos, son tres personas; de entrada tenemos dos permanentes, una eventual que ya referí y aun así nos pusimos otros en esta lista, por si hubiera algún inconveniente no vayamos a tener algún impedimento para recoger los testigos en alguno de los centros.

Nos pudieron poner dos o tres personas por centro, para no quedarnos allí, en algún momento varados.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, maestro Marco.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Al no hacer más comentarios, se da por presentado la Estrategia Operativa de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine, para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan 2021.

Asimismo, le pido, Secretario Técnico, envíe el documento a la Secretaría Ejecutiva para su conocimiento y para que, a su vez, lo informe al Consejo General de este Instituto.

Por favor, Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a asuntos generales.

Le informo que al momento que fue aprobado el orden del día, no fue registrado ningún asunto para desahogarse en esta sesión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Pregunto nuevamente si alguien desea inscribir algún asunto general.

Licenciado Agustín, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Gracias, Presidenta.

Solamente poner sobre la mesa que el Instituto Electoral del Estado de México verifique si habrá tiempos oficiales destinados, por parte del Instituto Nacional Electoral, para esta elección extraordinaria.

Y para ver, entiendo, de acuerdo a la participación de la Unidad de Comunicación Social, entiendo que el INE está también destinando, más bien está generando la atención de un catálogo, para estar verificando.

Pero sí sería importante saber si vamos a tener nada más tiempo para medios. Se supone que sí.

Entonces ya nada más sería cuestión de que lo verificáramos con el Instituto Nacional Electoral, y ver si en una próxima sesión pudiéramos ver el pautado.

Sólo eso.

Gracias. Muy amable.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Sí, por supuesto, licenciado Agustín.

Adelante, licenciado Osvaldo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Sí.

Por parte del INE a nosotros lo que nos notificaron fue lo que corresponde a Nueva Alianza, que es el partido político local.

Ya asignaron los tiempos para todos los partidos. A los partidos nacionales les entregaron a los representantes ante el INE esta asignación de tiempos; a nosotros solamente nos dieron el extracto del acuerdo donde va Nueva Alianza, pero de todos modos nosotros lo checamos y se los enviamos, con mucho gusto, a los integrantes de esta comisión, así como a las representaciones de los demás partidos políticos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy bien.

¿Alguien desea inscribir algún asunto general?

De no ser así, por favor, Secretario continuamos con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto en el orden del día es el número siete y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Al haberse todos y cada uno de los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria, damos por concluida la presente sesión, siendo las 19 horas con 54 minutos, del día 27 de septiembre de 2021, y agradeciéndoles a todos y cada uno de ustedes su presencia y participación en el desarrollo de esta sesión.

Muchas gracias y que tengan buena noche.

-----o0o-----

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
A T E N T A M E N T E**

  
**DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

  
**LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA  
CONSEJERA ELECTORAL**

  
**MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA  
MONTAYA  
CONSEJERA ELECTORAL**



LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO  
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VERTÍZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN



MTRO. MARCO ANTONIO GARZA  
MEJÍA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PRI ANTE LA COMISIÓN




LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PRD ANTE LA COMISIÓN



LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PT ANTE LA COMISIÓN



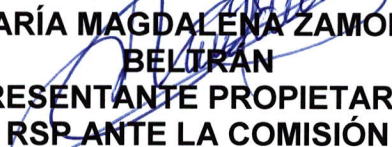
LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ  
HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
MC ANTE LA COMISIÓN



LIC. MARCO ANTONIO OCAMPO  
SORIANO  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE  
MORENA ANTE LA COMISIÓN



OSCAR REYES CUADROS  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
NAEM ANTE LA COMISIÓN



MARÍA MAGDALENA ZAMORA  
BELTRÁN  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DE  
RSP ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 27 de septiembre de 2021.

